DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

El emprendimiento es de todos · Minhacienda

Cartagena, 22 de Febrero de 2021

Doctores
CESAR EDUARDO BELLO VIVANCO
KAREN RODRIGUEZ MARTIN

ASUNTO: Designación en el Comité Evaluador Proceso de Contratación No. IMC-48-001-2021

Apreciados doctores:

De manera atenta me permito comunicarles que han sido designados para integrar el Comité Evaluador del Proceso de Contratación citado en el asunto, que tiene por objeto: Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería para el mantenimiento y reparaciones locativas indispensables de las sedes de las Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas de Cartagena.

Integrantes de Comité Evaluador	Nombre	Empleo
Evaluadores Jurídicos	CESAR EDUARDO BELLO VIVANCO	GESTOR IV
Evaluadores Financieros / Capacidad Organizacional		
Evaluadores Técnicos / Calificación de las propuestas	KAREN RODRIGUEZ MARTIN	

El Comité de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y sus correspondientes responsabilidades, verificará los requisitos habilitantes, validará el contenido de los requerimientos técnicos, evaluará y ponderará las ofertas presentadas, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de condiciones, asesorará a la entidad en el proceso de selección y precalificación, según sea el caso, en la conformación de la lista de precalificados de que trata el artículo 2.2.1.2.1.3.5 del Decreto 1082 de 2015 y efectuará la revisión a que se refiere el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015, en el caso del Concurso de Méritos.

Cordialmente.

ORDENADOR DEL GASTO

Copia: Carpeta Proceso selección

V°B° Dian C.